

PLAYA ESTACIÓN			ESTACIÓN PLAYA			ESTACIÓN FARO		PLAYA FARO	FARO ESTACIÓN	PLAYA ESTACIÓN DOSSEL
05.50**	13.20*	20.30	06.35	14.17	20.30	**6.05	--	6.14	DOSSEL	
06.25	13.50	21.30	07.17	14.30	20.47	7.30	7.37	8.10	5.50	
06.50	14.10*	22.00	07.30	14.45	21.17	8.17	8.27	8.40	ESTACIÓN PLAYA/FARO DOSSEL	
07.15	14.45		07.47	15.17	21.47	9.17	9.27	9.40		
07.30	15.00		08.17	15.30	22.17	10.17	10.27	10.40	7.30	
08.00	15.30		08.47	15.47	22.47	11.17	11.27	11.40	15.30	
08.20	16.00		09.17	16.17	23.17	12.17	12.27	12.40	20.47	
08.50	16.20		09.47	16.47		13.17	13.27	13.40	22.47	
09.20*	16.50		10.17	17.17		14.17	14.27	14.40	DOSSEL ESTACIÓN	
09.50	17.20*		10.47	17.47		15.30	15.40	15.40***		
10.20*	17.50		11.17	18.17		16.17	16.27	16.40	6.05	
10.50	18.20*		11.47	18.47		17.17	17.27	17.40	8.00	
11.20*	18.50		12.17	19.17		18.17	18.27	18.40	15.48	
11.50	19.10*		12.47	19.47		19.17	19.27	19.35	21.05	
12.20*	19.45		13.17	20.00		20.47	20.57	20.57***	23.05	
12.50	20.15		13.47	20.17		22.47	22.57	22.57***		

*Los servicios marcados con una * Playa Estación, saldrán desde el Camping de Santa Marta

** El servicio 6.05 Estación -Faro, se realizará por los Collados, por tanto, debe cogerse el autobús dirección Estación desde la Playa a las 5.50.

***El autobús de las 14.57, 20.57 Y 22.57 Faro Estación ira por los Collados, por lo que debe cogerse el autobús en sentido faro para ir a la Estación.

SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS

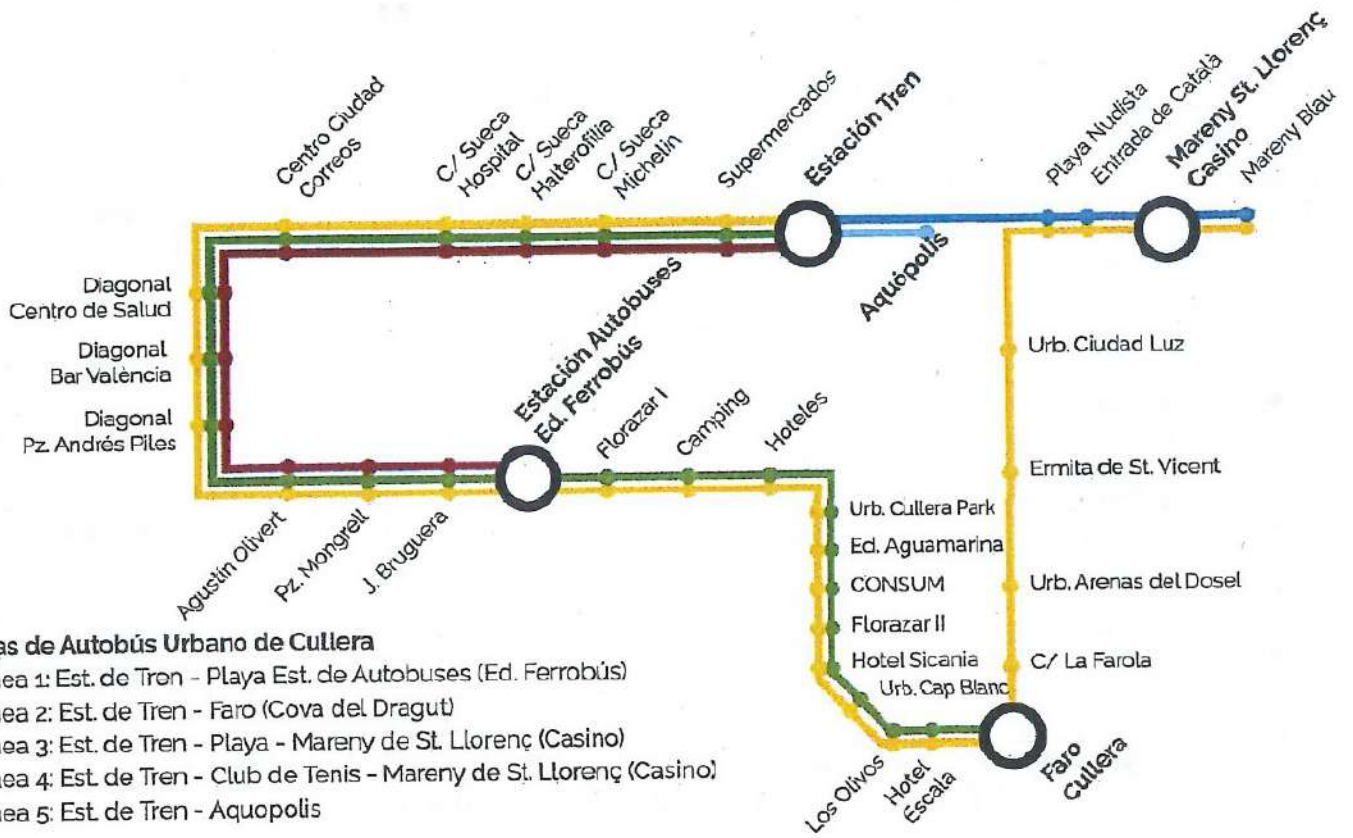
PLAYA - ESTACIÓN		ESTACIÓN PLAYA		ESTACIÓN FARO		PLAYA FARO		FARO ESTACIÓN	
06.30	15.50	07.17	16.17	08.17	17.17	08.27	17.27	08.40	17.40
07.50	16.50	08.17	17.17	09.17	18.17	09.27	18.27	09.40	18.40
08.50	17.50	09.17	18.17	10.17	20.17	10.27	20.27	10.40	20.40
09.50	18.50	10.17	19.30	11.17	22.17	11.27	22.27	11.40	22.40
10.50	19.50	11.17	20.17	12.17		12.27		12.40	
11.50	20.50	12.17	21.17	13.17		13.27		13.40	
12.50	21.50	13.17	22.17	14.17		14.27		14.40	
13.50	22.50	14.17	23.17	15.17		15.27		15.40	
14.50		15.17		16.17		16.27		16.40	

1.- Los horarios indicados son de salida desde la primera parada, dependiendo el horario de paso por las paradas intermedias, del tráfico y otras circunstancias ajenas. El autobús no esperara al tren si este llega con retraso.

2.- Estos autobuses no tienen enlace oficial con los trenes de cercanías, ni otros medios de transporte. Por favor, tenga el importe preparado y la mascarilla puesta antes de subir al autobús. Levante la mano cuando vea que se acerca el autobús para que el conductor pueda saber que quiere hacer uso del servicio.

USO OBLIGATORIO MASCARILLA ANTES DE SUBIR AL AUTOBÚS.

PVP 1.45 Excepto servicios especiales. Cambio máximo 10 €. SOLO PAGO EN EFECTIVO





MIGUEL RIBERA AUTOCARES S.L.

NORMAS PARA EL CORRECTO USO DEL TRANSPORTE URBANO.-

1. Los menores de seis años tienen derecho a viajar gratuitamente en estos autocares, siempre que vayan acompañados por una persona mayor en posesión del título de viaje correspondiente.
2. Para evitar molestias a los viajeros, el cliente subirá al vehículo sin portar bultos que ocupen el espacio para el tránsito
3. Queda totalmente prohibido el acceso al autocar de materiales peligrosos tales como pinturas, gas butano, gasóleos,...
4. No se puede viajar con animales en los autobuses, salvo perros guía en el caso de invidentes, que así lo acrediten, o pequeños animales domésticos, siempre y cuando los mismos sean transportados por sus dueños en receptáculos idóneos, y no produzcan molestias por su olor o ruido, o en general al confort de los restantes viajeros.
5. El cliente deberá llevar preparado, el importe exacto del billete y accederá a la parte trasera del vehículo, a fin de facilitar la subida al mismo a los usuarios que esperan en las paradas.
6. El conductor solo dispondrá de cambio para billetes como máximo de 10 €.
7. El pago solo se podrá realizar en efectivo.
8. Esta prohibido comer y beber en el autobús así como subir al mismo con botes, botellas o vasos de bebida abiertos.
9. El viajero que desee bajar del vehículo lo solicitará con suficiente antelación, pulsando el timbre.
10. Las personas situadas en los puntos de parada alzarán la mano para subir al vehículo, a fin de que lo observe el conductor.
11. Las puertas del vehículo no podrán ser abiertas fuera de los lugares señalados como paradas.
12. El cliente que se encuentre en el interior del vehículo sin título válido, con independencia de que formule las alegaciones que estime oportunas, será sancionado con multa cuyo importe se determinará por esta compañía.
13. Los clientes conservarán durante todo el trayecto el título de viaje, debiendo mostrarlo al Agente que le requiera al efecto.
14. Los viajeros tienen la obligación de respetar el orden de preferencia señalado para los asientos reservados a personas con movilidad reducida, mayores, embarazadas o que viajen con niños pequeños.
15. Los carritos de bebés, deberán ser plegados para subir al autobús, siempre que por la afluencia del mismo, no exista espacio suficiente para ubicarlos.
16. Para cualquier aclaración, deberán llamar al teléfono de la empresa, siendo este el 651.889.450, en horario de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 y 17.00 a 20.00 horas o bien dirigirse al correo electrónico "miguelriberaautocares@hotmail.com"

AYÚDENOS A MEJORAR. NECESITAMOS SU COLABORACIÓN PARA PRESTAR UN BUEN SERVICIO.